El español y sus variedades: implicaciones en el aula de español como lengua extranjera

Richard Bueno Hudson
Instituto Cervantes de Mánchester



FUENTE: http://www.listlanguage.com/images2/world_spanish.png

EN BUSCA DEL ESPAÑOL ESTÁNDAR

No se puede negar que al comienzo de cada experiencia educativa, sea esta un curso, un taller o una ponencia, no es difícil que nos hallemos, como docentes, en situaciones de pánico escénico, de inseguridad de conocimientos, de dudas sobre la conveniencia o adecuación de los contenidos, o sobre la temporización de las fases de la misma. No es infrecuente tampoco que entre en liza otra variable como dilema añadido: **la variedad de español a enseñar y a utilizar**.

A primera vista es fácil encontrarse con respuestas del tipo: «Se debería enseñar y utilizar el español estándar», «o el correcto», pero esto no es sino un nuevo abanico de opciones que se abre para nuestro mayor desconcierto, ya que nos lleva a la siguiente pregunta: **¿cuál es el español estándar?**, o incluso, **¿existe un español estándar?**

Si para hallar respuesta a nuestras preguntas hacemos uso de hablantes nativos de la lengua, con el variable grado de autoridad que por ser nativos de la misma se les confiere o ellos mismos se atribuyen, y preguntamos qué se entiende por español estándar, es muy probable que las palabras *correcto*, *exacto*, *bueno*, *apropiado*, *habitual*, etc. salgan a colación como sinónimos en sus respuestas, aunque siempre tendremos que analizar dichas respuestas con un grado de subjetividad dependiente de las actitudes de los hablantes hacia la lengua.

Si por otra parte nos decantamos por otro tipo de autoridad, por ejemplo, el DRAE, nos encontraremos con las siguientes respuestas:

estándar. (Del ingl. *standard*).
1. adj. Que sirve como tipo, modelo, norma, patrón o referencia.
2. m. Tipo, modelo, patrón, nivel. Estándar de vida.

correcto, ta. (Del lat. *correctus*).
1. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, del dibujo, etc.: Libres de errores o defectos, conformes a las reglas.
2. adj. Dicho de una persona: De conducta irreprochable.

Las entradas del diccionario nos pueden aclarar conceptos, pero no siempre sirven para despejar nuestras dudas. Podemos seguir sin saber si el término o estructura en tela de juicio es correcto o estándar, por lo que hay veces que puede ser preferible recurrir a las actitudes de los hablantes hacia la lengua, si sabemos, eso sí, abstraernos de los territorios de *correcto / incorrecto* y adentrarnos en los dominios de *apropiado / inapropiado*.

Volvamos, pues, a las opiniones y las actitudes de los hablantes hacia la lengua y observemos que a la dualidad *correcto / incorrecto* y *apropiado / inapropiado* se nos une una nueva en contienda: *formal / informal*.

A modo de introducción y de ejemplo podemos analizar la siguiente encuesta. Al presentar la siguiente serie de oraciones, producidas por hablantes nativos de la lengua en diferentes contextos, a un grupo de españoles adultos, hablantes nativos de la lengua, con estudios universitarios, y pedirles que las ordenaran según las consideraran más o menos estándar y que expusieran las razones que les habían llevado a tomar esas decisiones, el resultado global fue el siguiente:

Clasifica las siguientes oraciones según lo que consideres más o menos estándar:

a. Esta es la mujer sobre la cual te he hablado

b. Comí hasta después del baile

c. Yo dormí en el living

d. Habían seis personas en la casa de ella

e. El vestido estaba bien padre

f. ¿Qué tu quieres hacer?

g. Me se ha caído el boli

1. Esta es la mujer sobre la cual te he hablado.	El 90 % de los encuestados parece haber coincidido en que es la frase que más se amolda a su idea de estándar, ya que, a pesar de ser más ampulosa que las demás, el ser más proclive a aparecer en un contexto escrito le confiere un mayor grado de formalidad, lo cual viene íntimamente relacionado con el concepto que se tiene de español estándar.
2. Yo dormí en el living.	La palabra *living* aparece en el DRAE de la siguiente forma; (*Voz ingl.*). ***1.*** *m. cuarto de estar.* y se utiliza en el español de América. Esto tiende a causar escepticismo entre los hablantes de otras variedades de la lengua, pero a pesar de ello se puede percibir que el nivel de tolerancia hacia un término léxico no utilizado por una variedad geográfica es mayor que hacia una estructura gramatical.
3. ¿Qué tú quieres hacer?	Inclusión del pronombre personal sujeto. Español del Caribe. Variedad geográfica diferente a la centropeninsular, lo cual conlleva un grado de prejuicio al diferenciarse de la variedad de los hablantes encuestados, aunque se reconoce como estándar de dicha variedad.
4. El vestido estaba bien padre.	El hecho de reconocerse como de una variedad diferente a la del grupo encuestado, y de considerarse limitada al contexto oral y demasiado coloquial e informal parecía entrar en conflicto con el término estándar.
5. Comí hasta después del baile.	La siguiente frase causó innumerables comentarios, porque, a pesar de ser gramaticalmente correcta para la variedad diatópica de México, su significado no es reconocido por los castellano parlantes encuestados, quienes son hablantes nativos de la variedad centropeninsular. En el español de México y Centroamérica se utiliza *hasta* con valor de inicio. Se trata de un ejemplo en la que la partícula negativa no se incluye al comienzo de la frase, es decir, *No comí hasta después del baile*. Este rasgo de esta variante fue considerado, pues, incorrecto y por tanto menos estándar.
6. Habían seis personas en la casa de ella.	A pesar de tratarse de un uso muy extendido entre hablantes nativos de la lengua, se trata de una frase incorrecta. Lo interesante esta vez fue observar que un gran número de los encuestados mostraban inseguridad a la hora de tildarla como tal. Cuando el verbo *haber* se emplea para denotar la mera presencia o existencia de personas o cosas, funciona como impersonal y, por lo tanto, se usa solamente en tercera persona del singular. En consecuencia, es erróneo poner el verbo en plural cuando el elemento nominal se refiere a varias personas o cosas, ya que la concordancia del verbo la determina el sujeto, nunca el complemento directo.

7. Me se ha caído el boli.	Orden de los pronombres personales alterado: este uso rompe la norma lingüística establecida y fue percibida por el 100% de los informantes como incorrecta y, como tal, la menos estándar.

De todo ello podemos concluir que:

- El concepto que los hablantes tienen sobre lo que se considera español estándar está íntimamente relacionado con el grado de formalidad de las oraciones.
- Se tiende a relacionar corrección gramatical con español estándar, aunque suele haber un gran desconcierto sobre lo que es gramaticalmente correcto y lo que no lo es.
- Existen grandes prejuicios hacia las diferentes variedades de español y se pone en duda su grado de corrección.

Por ello, a pesar de la existencia de normas, gramáticas, diccionarios y hablantes nativos de la lengua, hay ciertas situaciones en las que no nos son lo útiles que debieran y, como docentes, nos vemos obligados a recurrir a nuestros propios conocimientos e intuiciones sobre la lengua para tomar decisiones pedagógicas o didácticas.

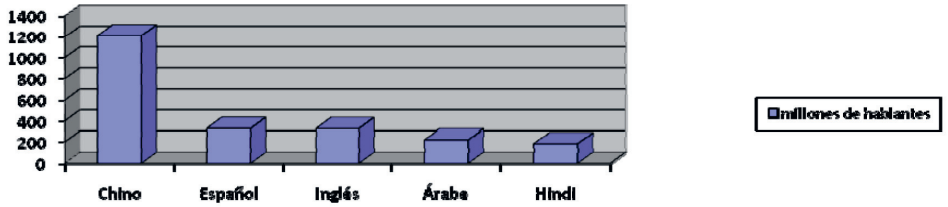
DATOS DEMOGRÁFICOS: EL ESPAÑOL EN CIFRAS

Lengua, dialecto, habla

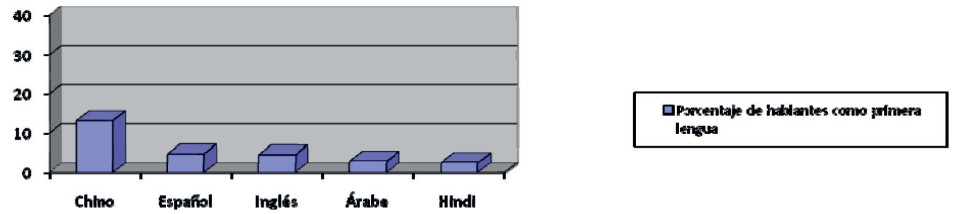
A pesar de esa diversidad de opiniones o grados de desconocimiento que puedan existir entre los hablantes nativos sobre su propia lengua, lo que es indudable es que el español o castellano es una lengua muy homogénea dentro de sus muchas variedades y que es una lengua en constante expansión. No en vano es una de las lenguas más habladas del mundo y así lo podemos constatar si nos atenemos a los datos demográficos existentes.

Aunque parezca tarea sencilla, no lo es el proporcionar una cifra exacta del número de lenguas que existen en el mundo, y la razón de ello es la dificultad que entraña definir el propio concepto de *lengua*. Para intentar hacerlo volvemos a adentrarnos en el terreno de lo difuso al entremezclarse una serie de realidades lingüísticas paralelas como son ***lengua***, ***dialecto*** y ***habla*****.** Hay muchas ocasiones en las que la clasificación de lenguas o dialectos está determinada por razones políticas, geográficas o religiosas, y no por el análisis de sus diferencias y concomitancias semánticas, sintácticas o fonológicas, de ahí que el número de lenguas en el mundo pueda llegar a variar entre 3.000 y 8.000, según la fuente a la que recurramos.

La clasificación de lenguas, y el orden de las mismas según su número de hablantes que propone *Ethnologue* está basada en hablantes de las lenguas como primera lengua.



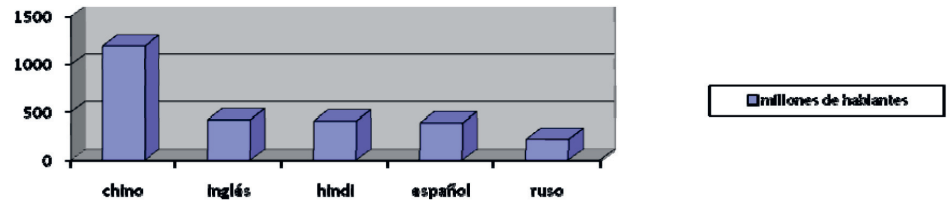
Fuente: *ETHNOLOGUE, Languages of the world* (2009); 16th Edition. LEWIS, M. Paul, Editor. Dallas. SIL International



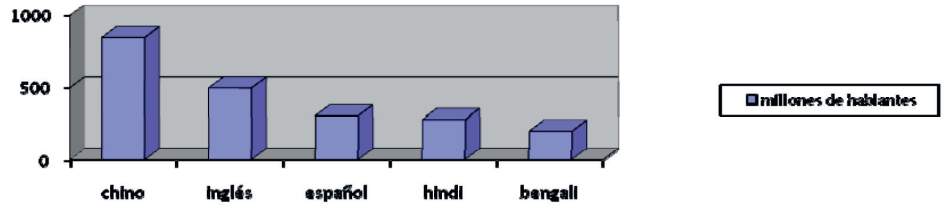
Fuente: CIA World Factbook - Information in this page is accurate as of September 17, 2009

Pero si nos basamos en otras fuentes en las que se consideren hablantes de una lengua no solo los que la hablan como lengua materna, sino también como segunda lengua, o si la división de países y lenguas se realiza en base a parámetros distintos, los resultados pueden variar ostensiblemente.

LENGUAS MÁS HABLADAS DEL MUNDO, SEGÚN LA UNESCO



LENGUAS MÁS HABLADAS DEL MUNDO, SEGÚN LA ETHNOLOGUE



Fuente: Moreno Fernández, F., Otero Roth, J. (2007): *Atlas de la lengua española en el mundo*. ARIEL. Madrid.

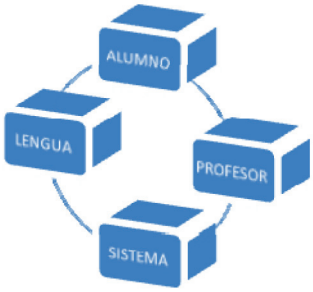
Si esta diversidad de propuestas nos parece confusa, y una vez más recurrimos al diccionario para intentar clarificar los conceptos de *lengua, dialecto* y *habla* para obtener un poco más de claridad acerca de qué variedad lingüística utilizar en el aula, nos encontraremos con lo siguiente:

> Lengua: Sistema lingüístico que se caracteriza por estar plenamente definido, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una cultura diferenciada y, en ocasiones, por haberse impuesto a otros sistemas lingüísticos.
> Dialecto: Sistema lingüístico derivado de otro, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común.
> Estructura lingüística, simultánea a otra, que no alcanza la categoría de lengua.
> Habla: f. Ling. Sistema lingüístico de una comarca, localidad o colectividad, con rasgos propios dentro de otro sistema más extenso.

Lo cual posiblemente nos inste, una vez más, a hacer uso de nuestros conocimientos y nuestra intuición para saber qué variedad se adapta más a nuestra situación educativa concreta.

EL ESPAÑOL EN EL AULA: FACTORES CONTEXTUALES QUE DEFINEN LA ENSEÑANZA / APRENDIZAJE

Para entender el dilema hemos de reflexionar sobre tres factores cruciales que entran en juego, junto a la lengua objeto de estudio, a la hora de afrontar un nuevo curso académico: el profesor, el alumno, y el sistema educativo en el que nos encontremos inmersos.



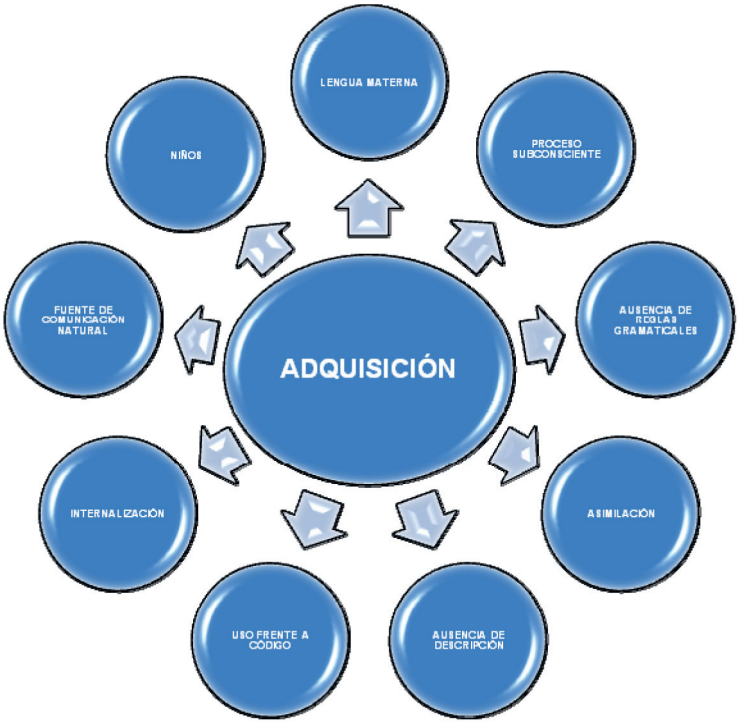
La combinación de estos tres factores puede generar variables infinitas e irrepetibles que el profesor deberá saber utilizar, combatir y aprovechar para culminar su experiencia educativa con éxito. Variables como la edad, la aptitud, la motivación, los objetivos, el dominio lingüístico, las diferencias de nivel, los estilos de aprendizaje, el tipo de institución, la L1 y la L2 del profesor y del alumno, etc., tendrán implicaciones en la toma de decisiones sobre las tácticas a seguir y las estrategias a construir.

Para lograr que el alumno pase de un desconocer a un reconocer hasta un usar la L2 objeto de estudio, el profesor deberá tomar una serie de decisiones basadas en los planteamientos posiblemente marcados por el sistema o la institución, pero que posiblemente le permitan un margen de movilidad en el terreno metodológico.

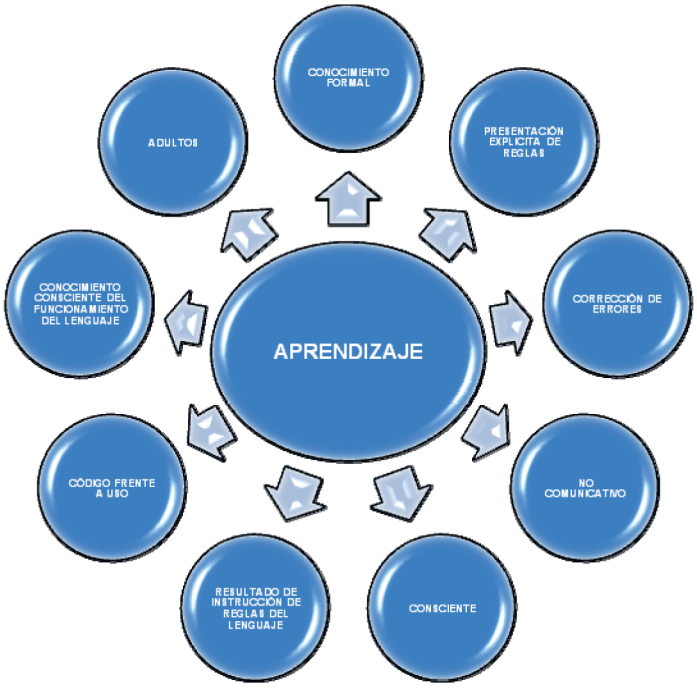
APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA: APRENDIZAJE Y ADQUISICIÓN

Dentro de ese margen de movilidad, y antes de adentrarnos en el terreno del dominio de las lenguas extranjeras, deberemos reflexionar acerca de algunos conceptos fundamentales que nos pueden ayudar a dirigir nuestra labor docente. Para empezar, hay dos estrategias diferentes que se usan para desarrollar el manejo de una segunda lengua: aprendizaje y adquisición.

Se ha debatido mucho, y con opiniones muy contrapuestas, sobre la diferencia entre adquisición y aprendizaje de una lengua. Los siguientes diagramas reflejan los conceptos que suelen aparecen unidos a cada término:



La adquisición de una lengua implica una manera más natural de adquirir la lengua, al introducir al proceso situaciones comunicativas más naturales y no hacer hincapié en el elemento gramatical. Sería similar a la manera en que los niños desarrollan su habilidad en el manejo de la lengua materna. Para ello se ha de prestar más atención al uso y no a la forma y, por tanto, habrá que exponer al alumno a actividades comunicativas reales que impliquen usos reales de la lengua.



El aprendizaje, sin embargo, se suele relacionar con una decisión consciente de aprender una lengua a través de la comprensión y el análisis de las reglas gramaticales, el entramado teórico que lo sustenta y la corrección de errores. No requiere un proceso plenamente comunicativo y es menos apropiado para estudiantes de menor edad. El papel del profesor es más dominante a la hora de fijar la instrucción y el alumno tiende a tener menos libertad de acción a la hora de producir. Se ha observado que el buen conocimiento de la lengua no necesariamente implica el buen uso de la lengua.

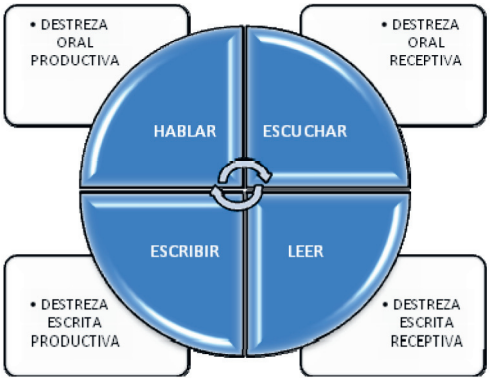
¿QUÉ SUPONE ADQUIRIR UNA L2?

No son solo las dicotomías estándar / no estándar, formal / informal, correcto / incorrecto, apropiado / inapropiado, adquisición / aprendizaje las que turban las mentes de los docentes al comienzo de una nueva etapa educativa, sino ¿cómo sabemos que el alumno ha aprendido o adquirido los conocimientos necesarios

para utilizar la lengua o cubrir las expectativas marcadas desde el principio? En otras palabras ¿qué supone dominar una lengua extranjera?

Para llegar a dominar una lengua es necesario dominar las cuatro destrezas, es decir, hay que poder *hablar*, *escuchar*, *leer* y *escribir* en dicha lengua, y para cumplir este objetivo deberemos exponer a nuestros alumnos a práctica en las cuatro destrezas en la L2, intentando que el dominio de cada una de ellas sea óptimo para su nivel de comunicación.

Esto es sin lugar a duda una utopía si tenemos en cuenta los factores que podemos tener en nuestra contra: la duración del período de instrucción / aprendizaje; los objetivos del curso; los objetivos de los alumnos, el número de alumnos en el aula, etc. pero lo que sí podemos hacer es orientar la instrucción de tal modo que contenga variedad de práctica en todas las destrezas.



A modo de reflexión podemos plantearnos por qué es importante hacer una división del dominio de una lengua en destrezas y no analizar el dominio de la lengua en su conjunto, y llegaremos a la conclusión de que:

1. Existe una jerarquía de las destrezas y de prioridades en el proceso de enseñanza en la L1 y en la L2. En términos generales, en la lengua materna, la lectura y la escritura adquieren un papel preponderante en la enseñanza, y eso es porque, exceptuando casos puntuales, no es necesario enseñar a hablar o a escuchar. No ocurre lo mismo la enseñanza de una L2, donde las destrezas orales de hablar y escuchar suelen ocupar la gran parte de la docencia.
2. Existe una desigualdad en el dominio de destrezas en L1 y L2. En una L1 se tiende a comprender más de lo que se puede producir. Esto es debido por un lado al repertorio pasivo de conocimiento y por otro a las estrategias de comprensión que nos hemos forjado a lo largo de nuestras vidas. En cuanto a la L2 suele ser más limitada la comprensión que la producción, a pesar de lo que la cultura popular pueda pensar, ya que es muy difícil, en

una lengua extranjera, gestionar en tiempo real factores como acento, pronunciación, vocabulario desconocido, dominio del tema, contexto, etc.

3. Existe una desigual relevancia del *uso* y del *código* en L1 y L2. En una L1 tendemos a dar mayor relevancia al código, mientras que en una L2, en los enfoques metodológicos modernos, el uso tiende a ser el protagonista.

¿QUÉ FACTORES SE DEBEN TENER EN CUENTA A LA HORA DE BUSCAR EL MODELO EN EL AULA?

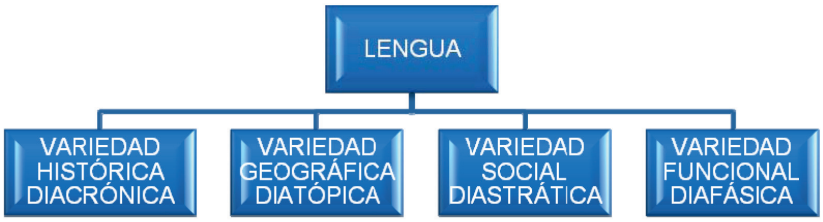
Si volviéramos a analizar con calma los resultados de la encuesta realizada a los hablantes nativos y reflexionáramos sobre la diversidad de opiniones ofrecidas, podríamos aseverar, siguiendo planteamientos sociolingüísticos, que las comunidades de habla no son homogéneas y que no existe el hablante ideal, ya que cada hablante aporta sus experiencias vitales a sus producciones / valoraciones lingüísticas y las adapta al contexto de habla. Por esa razón elementos como diacronía / sincronía y contexto social también han de valorarse a la hora de buscar el modelo del aula, pues podrían añadir al binomio correcto / incorrecto los valores apropiado / inapropiado.

Todos sabemos que existen variedades de la lengua y que las diferencias vienen marcadas por elementos fonológicos, gramaticales y léxicos, pero en lo que no solemos reparar es en que dichas diferencias vienen definidas por el **uso** de la lengua y no por el **código,** y que por ello es importante analizar en el aula todos estos aspectos.

Al igual que llegamos a la conclusión de que es fundamental prestar la debida atención a las diferentes destrezas para llegar a un dominio global de la lengua, es crucial atender a las diferentes variedades para que la enseñanza y/o el aprendizaje sean completos.

Si nos limitamos a valorar exclusivamente los conocimientos lingüísticos y no los extralingüísticos estaremos limitando el alcance de la enseñanza / aprendizaje, ya que estaremos moviéndonos exclusivamente en una variedad, y dentro de esa variedad describiríamos la estándar, la culta, la formal, es decir, el sociolecto alto de un momento histórico concreto.

Si reflejamos todos los valores en un gráfico el resultado sería el siguiente:



Pero al estar en constante evolución, la lengua presenta una realidad más semejante al siguiente gráfico, ya que, a pesar de no poder dominar todas las varie-

dades, el alumno ha de ser consciente de que existen y de que ha de saber reconocerlas y valorarlas en su contexto adecuado. Es decir, debería saber qué usar y qué no, pero además, debería saber por qué y por qué no.

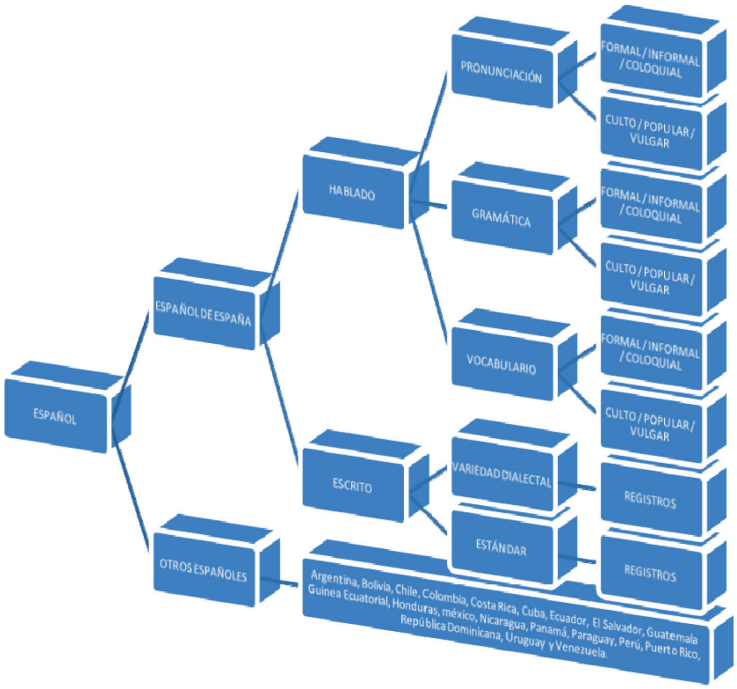
VARIEDADES DIACRÓNICAS: Las lenguas siguen un proceso vital de nacimiento, crecimiento, reproducción y a veces desaparición, de ahí las diferentes variedades que una lengua puede presentar en el discurrir de los años

VARIEDADES DIATÓPICAS: El lugar geográfico perfila y condiciona las lenguas, de ahí la diversidad de dialectos y hablas locales. GEOLECTO

VARIEDADES DIASTRÁTICAS: Los diferentes niveles de lengua empleados por los hablantes (culto, popular y vulgar) están directamente relacionados con el nivel cultural del mismo. Asimismo, a mayor nivel cultural mayor facilidad para moverse en los tres niveles de lengua. SOCIOLECTO

VARIEDADES DIAFÁSICAS: El contexto comunicativo, en este caso, condiciona el nivel de lengua utilizado por los hablantes (formal, informal, argot, jergas, lenguajes sectoriales). Al igual que las otras variedades, la variedad diafásica presupone una serie de elementos para ajustarse a sus parámetros. TECNOLECTO

En el siguiente gráfico podemos ver un resumen de las variedades de la lengua en un formato en que el profesor y el alumno pueden percibir cómo se entremezclan. De este modo, resulta más fácil ver cómo el binomio correcto / incorrecto por sí solo deja de sernos de utilidad a la hora de valorar una producción en L2.



Adaptado de WILKINSON, J (1995)

Volviendo una vez más a nuestras dudas iniciales: ¿existe el español estándar?, ¿qué modelo de español enseñamos a nuestros alumnos?, ¿qué español deberíamos enseñarles? Sabemos, como docentes, que es imposible enseñar la lengua en un sentido global, pero sí podemos tender hacia un modelo culto, prestigioso. Ya que no es posible enseñar todos los usos y las variedades de la lengua, lo que sí debemos hacer es ser selectivos a la hora de escoger nuestras muestras lingüísticas y, sobre todo, a la hora de afrontar las diferentes variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas.

Se puede proponer como respuesta, siguiendo el planteamiento de Moreno Fernández, F. (2000), basado en las teorías de S. Pit Corder (1973), el llevar a la enseñanza de la L2 el *ámbito compartido* por la mayor parte de las variedades de la lengua objeto de estudio y complementarlo con la exposición a modalidades de dichas variedades. Al *ámbito compartido* (lo común), que proviene del análisis comparativo de los sistemas, se debería unir el estudio comparativo de los usos, es decir, la *frecuencia de ocurrencias* (lo frecuente) y el análisis de la *lengua neutra* (lo neutro), la que queda cuando no se atiende a las situaciones en las que se produce. Esta sería la vía más adecuada para lograr desarrollar la *competencia comunicativa* del alumno (D. Hymes, 1971), para que quienes aprenden una lengua sean capaces de usar el código lingüístico sabiendo qué decir, a quién y cómo en una situación determinada.

CONCLUSIÓN

La selección de un modelo de lengua que llevar al aula de ELE no es tarea simple, ya que conlleva un análisis exhaustivo de conceptos como modelo, variedad, estándar; sobre dicotomías como formal / informal, correcto / incorrecto, adquisición / aprendizaje, apropiado / inapropiado; sobre tomas de decisión acerca de la jerarquía en la enseñanza de las diferentes destrezas de la lengua, etc. Todas estas reflexiones y decisiones deberán venir supeditadas a la conjunción del profesor con el alumno y a su vez con el sistema. Pero será de gran valor tender hacia un modelo de lengua basado en un ámbito compartido entre las variedades intentando optar por una norma culta, sin desatender la conjunción de lo común con lo frecuente y lo neutro, con el fin de que el alumno desarrolle su competencia comunicativa.

BIBLIOGRAFÍA

Alvar, M. (1996), *Manual de dialectología hispánica. El español de América,* Barcelona, ARIEL.

Ariza, M. (1997), «Comentarios de textos dialectales». *Cuadernos de Lengua Española.* Dirección L. Gómez Torrego. ARCO/LIBROS, S.L.

Biber, D. & Finegan, E. (1994), *Sociolinguistic Perspectives on Register Oxford University Press*. Oxford.
Corder, S. Pit (1973), *Introducing Applied Linguistics*. Harmondsworth, PENGUIN.
Crystal, D. (1992), *The Cambridge Encyclopedia of Language*. Cambridge University Press Cambridge.
Lewis, M., Ed. *ETHNOLOGUE, Languages of the world* (2009); 16th Edition. Dallas. SIL International.
Freeborn, D. (1993), *Varieties of English: An Introduction to the Study of Language,* The MacMillan Press Ltd. London.
García Mouton, P. (1994), «Lenguas y dialectos de España». *Cuadernos de Lengua Española.* Dirección L. Gómez Torrego. ARCO/LIBROS, S.L.
Hymes, D. (1971), «Competence and performance in linguistic theory», *Acquisition of languages: Models and methods*. Ed. Huxley and E. Ingram. New York: Academic Press. 3-23.
Krashen, S. D. (1987), *Principles and practice in second language acquisition*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall International.
Langford, D. (1994), *Analysing Talk,* The MacMillan Press Ltd. London.
López García, Á., (1998), «Los conceptos de lengua y dialecto a la luz de la teoría de los prototipos», *La Torre, Revista de la Universidad de Puerto Rico,* III, 7-8, pags. 7-19
López García, Á., (2002), «Comprensión oral del español». *Cuadernos de didáctica del español/LE*. ARCO/LIBROS, S.L
López Morales, H. (1989), *Sociolingüística,* Madrid.
Moreno Fernández, F. (1998), *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje,* Madrid.
Moreno Fernández, F. (2000), *Qué español enseñar,* Madrid. ARCO/LIBROS, S.L.
Moreno Fernández, F., Otero Roth, J. (2007), *Atlas de la lengua española en el mundo*. ARIEL. Madrid.
R. Preston, D., Young, R. (2000), *Adquisición de segundas lenguas: variación y contexto social,* ed. De F. Moreno Fernández, Madrid.
Rotaexe Amusategui, K. (1990), *Sociolingüística,* Madrid.
Saralegui, C. (1997), *El español americano: Teoría y textos.* EUNSA. Navarra.
Vaquero de Eamírez, M. (2003): «El español de América I: Pronunciación». *Cuadernos de Lengua Española*. Dirección L. Gómez Torrego. ARCO/LIBROS, S.L.
Vaquero de Ramírez, M. (2003), «El español de América II: Morfosintaxis y Léxico». *Cuadernos de Lengua Española.* Dirección L. Gómez Torrego. ARCO/LIBROS, S.L.
Wilkinson, J. (1995), *Introducing Standard English,* Penguin English. London.